



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL**  
**Mes de: ENERO de 2024**

I.- **Funcionario** : Luis Antonio Levi Aninao  
**Departamento** : Fomento económico rural  
**Decreto (contrato)** : N°1570 del 29/01/2024  
**Centro de costo o ítem** : 141403  
**Nombre Programa** : Oficina de Asuntos Indígenas

II.- **Boleta Número** : 55  
**Fecha Boleta** : 31 enero 2024  
**Valor Bruto Boleta** : \$ 1.752.240.-  
**Valor Cuota según Contrato** : \$ 1.752.240.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

### III.- Funciones Contratadas:

1.- Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macrosectores rurales y 1 urbano de la comuna de Temuco, con las comunidades (146), agrupaciones (35) y asociaciones (45) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades ancestrales, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual. 2.- Llevar a cabo la redacción de un protocolo cultural mapuche para las distintas reuniones de trabajo con las agrupaciones, asociaciones y comunidades indígenas de la comuna de Temuco, que permita generar un modelo de gobernanza y liderazgo con las comunidades indígenas Mapuche, en concordancia con el convenio 169 de la OIT y la Ley Indígena N°19.253. 3.- Apoyar el proceso del plan de revitalización, difusión, y divulgación de la cultura, el mapudungun y cosmovisión mapuche. Efectuando talleres y capacitaciones básicas, para funcionarios públicos, usuarios, comunidades, asociaciones y agrupaciones indígenas de la comuna Temuco. Cada curso será presencial (16 mínimos) 4.- Preparar, gestionar, postular y realizar seguimiento a proyectos de fondos públicos y/o privados, para las comunicaciones, agrupaciones, asociaciones y usuarios indígenas mapuche de la comuna. 5.- Ejecutar la conmemoración del Wiñoy Tripantu o año nuevo Mapuche. Comprende la colaboración en 1 o 2 actividades, en el sector rural y/o urbano, cada actividad convocara alrededor de 100-120 personas. 6.-Llevar a cabo la conmemoración día internacional de la mujer indígena/ mapuche PU ZOMO ÑI TRAWUN, implica prestar apoyo logístico en la actividad, a realizarse en sector rural y/o urbano, se convocará alrededor de 120 mujeres líderes de la comuna de Temuco. 7.- Colaborar con la realización de Trawun Palin en la comuna de Temuco. Comprende apoyar la realización de una actividad que convocara alrededor de 100-120 personas, se realizara en algún sector rural de la comuna. 8.- Patrocinar en las acciones de orientación en el seguimiento, apoyo profesional y técnica en los procesos de regularización de predios de la pequeña propiedad indígena y no indígena, proporcionando asesoría a comunidades y personas naturales en la postulación de los programas de la Conadi, tales como: subsidio de tierras y sitios de significación cultural. 9.- Trabajos a realizar en los 4 macrosectores; Boyeko, Tromen Mollulko, La Serena y Monte verde; subdivididos en varios sectores rurales y urbanos de la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Participación Apoyo en la difusión y convocatoria de la consulta de biocombustibles sólidos, en la etapa de deliberación.
- Participación y acompañamiento de los club de adulto mayor; Lof Peñiwen, Weliwen, Araucarias de Quelihue, Cruz Baja y Kumeke Lamgen. En el marco de las actividades del Verano Naranja de la municipalidad de Temuco.
- Colaboración en la planificación del palikantun Comunal a realizar en la comunidad Antonio Painemal, Sector Cruz baja; metodología de actividad, Reuniones con loncos, dirigentes, Machi, invitación a los 8 equipos de palin que participaran (300 personas aprox).
- Colaboración e invitación en terreno a 200 usuarios de Bolleco que fueron beneficiados con estanques de agua.
- Apoyo y gestión en actividad ceremonial de la machi Pilar Millavil
- apoyo y gestión en programación de bateas en las distintas comunidades Mapuche del sector Rural.
- visita a emprendedores rurales de la comunidad Juan Chanque ex fundo la esperanza, para asesoramiento en fondos públicos municipales y extra municipal.
- Asesoramiento y seguimiento en la creación de cuenta corriente de la agrupación deportiva y cultural Wiño.
- Participación de reunión de planificación 2024 con la mesa territorial Aylla Lof donde están las comunidades; Pedro Millanao, Pedro Melinao, Ramon Ragileo, Felipe Paillalef, Juan Manqueo, Juan Paillao 2 y Cacique Antonio Curapil. (Bateas, fondos concursables, y accesibilidad).
- Seguimiento a reparación del camino de Conoco Grande, 3,5 kilómetros más el acceso al APR.
- Apoyo, asesoramiento y seguimiento a la Rosa Ester Llanquinao Huencho presidenta de la comunidad Juan Cayul para solicitud de perfilamiento de camino con motoniveladora, gestión de alcantarillados y realizar cortafuegos para prevención de incendios.
- Asesoramiento a Marcela Cheuquian, presidenta de la comunidad Pedro Curiqueo de Tromen Huechucon en materias de fondos concursables y coordinación con Serviu para ver casos de subsidios de casas en la ruralidad.
- Revisión de páginas Institucionales para ver cartera de proyectos y reuniones con La subdirección de CONADI para fechas tentativas de lanzamiento de concursos.
- Apoyo en la difusión y promoción de la cultura mapuche y el trabajo de la oficina de asuntos indígenas con el programa Rupu de la Universidad de la frontera para realizar actividades en el 2024 con estudiantes mapuche que ingresan a la casa de estudios.
- Participación de reuniones de coordinación de la Oficina de asuntos Indígenas con el nuevo Programa de acción territorial (ex chile indígena) donde participo el encargado regional Huenulef Millao Llao y la encargada de planificación y seguimiento Claudia Cordova.
- Participación del hito de campaña ¡Deja tus fósforos en casa! De la Conaf en el monumento Natural del cerro Ñielol. Campaña a difundir en el sector rural.
- Participación y apoyo en la actividad "Educaminata en cerro Ñielol" organizado por el departamento de medio ambiente por el día internacional de la educación Ambiental.
- Participación en reunión con la consultora trasa ingeniería por el proyecto de estudio de factibilidad construcción circunvalación Temuco" por probable participación ciudadana y consulta indígena.
- Apoyo y coordinación con oficina de asuntos de la CONAF sobre comunidades cercanas al monumento natural Cerro Ñielol.

- Visita al humedal urbano "Menoko Juan Curin" de la comunidad Juan Curin para corte de pasto para prevención de incendios y ver factibilidad de que los cochallulleros puedan dejar sus carretas y animales en el lugar.
- Participación de reunión de planificación del hito de los 100 años de la dirección del trabajo apoyando en protocolo mapuche para el buen desarrollo de la actividad. Se trabajó con la directora del trabajo, seremi del trabajo, delegación, programa de acción territorial y oficina de asuntos indígenas.
- Participación de reunión con Carmen Gloria Oñate subdirectora de CONADI donde se entrega información a la oficina de asuntos Indígenas sobre consulta indígena a realizar sobre el nuevo reglamento penitenciario.
- Participación de actividad de encuentro del club de adulto mayor Folle mapu, ubicada camino a Chol Chol km 14 Boyeco, entrega de información de las funciones de la oficina de asuntos indígenas.
- Entrega de invitaciones a las piscinas municipales a la organización Wiño.
- Gestión con las universidades católica y ufro para practicantes en la Oficina de asuntos indígenas año 2024.
- Apoyo en la elaboración de estrategias para dar solución a la gran demanda en el sector rural por carpeta de regularización de terrenos indígenas ya sea por CONADI o Bienes Nacionales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



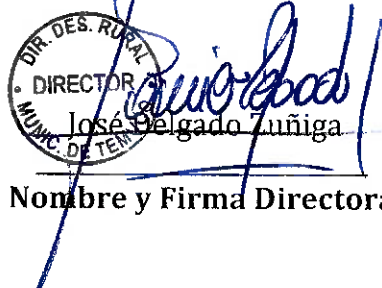
Luis Antonio Levi Aninao

Nombre y Firma Prestador Servicio



Jose Miguel Huenchullan

Nombre y Firma Jefe Directo



DIR. DES. RURAL  
DIRECTOR  
MUNIC. DE TEMUCO  
Jose Delgado Zuñiga

Nombre y Firma Directora